



República Dominicana  
*Ministerio de Hacienda*  
*Dirección General de Contabilidad Gubernamental*  
*"Año de la innovación y la Competitividad "*

**COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

Acta No. 14/2019

**ACTA DE APROBACIÓN Y DESIGNACIÓN DE PERITOS PARA EL PROCESO  
ADQUISICIÓN TICKETS DE COMBUSTIBLES**

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los dos (2) días del mes de agosto del año dos mil diecinueve (2019), siendo las dos y diez minutos de la tarde (2:10 p. m.), se reunió el Comité de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG), para conocer el proceso de adquisición de Tickets de Combustibles correspondientes al periodo septiembre 2019 - febrero 2020, además de seleccionar y designar los peritos para la elaboración de las fichas técnicas y evaluación de las ofertas técnicas y económicas en el referido proceso. En la consecución de este objetivo, el Comité de Compras y Contrataciones, designado por el Director General de Contabilidad Gubernamental, el **Lic. Rufino Acosta Luciano**, quien por cumplimiento de lo establecido en el artículo No. 36 del Decreto No. 543-12, sobre Compras y Contrataciones, nombró el comité integrado por los señores: **Lic. Héctor Manuel Asencio**, Subdirector General de Contabilidad Gubernamental, quien la preside, **Lic. Wandy Hierro Núñez**, Encargado del Departamento Administrativo y Financiero, **Licda. Carmen Matos**, Encargada del Departamento de Planificación y Desarrollo, **Licda. Evelin Fernández**, Responsable de la Oficina de Acceso a la Información, y el **Lic. Bernabé Cruz Hernández**, Encargado del Departamento Jurídico.

Luego de comprobado el quórum, confirmando la asistencia de los miembros presentes del Comité de Compras y Contrataciones, el **Lic. Héctor Manuel Asencio**, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes que esta reunión había sido convocada para conocer y decidir sobre lo siguiente:

**AGENDA:**

1.- **CONOCER** el inicio de los trámites para el proceso de adquisición de Tickets de Combustibles correspondientes al periodo septiembre 2019 - febrero 2020, para uso de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental.

E.F.

4





República Dominicana  
*Ministerio de Hacienda*  
**Dirección General de Contabilidad Gubernamental**  
*"Año de la innovación y la Competitividad"*

**COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

Acta No. 14/2019

2.- **DESIGNAR** los peritos para la elaboración de la ficha con las especificaciones técnicas y evaluación de ofertas relacionado a la adquisición de Tickets de Combustibles Correspondientes al periodo septiembre 2019 - febrero 2020, para uso de la institución.

**Atendido:** A que el Comité de Compras y Contrataciones de la entidad contratante es el órgano responsable de la designación de los peritos que elaborarán las especificaciones técnicas del bien a adquirir y del servicio u obra a contratar, la aprobación de los Pliegos de Condiciones Específicas, el Procedimiento de selección y el dictamen emitido por los peritos designados para evaluar las ofertas, según lo establecido en el artículo No. 36, párrafo I del Decreto No. 543-12, de fecha seis (6) de septiembre del año 2012, Reglamento de la ley sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.

**Atendido:** A que la Comparación de Precios está contenida en la ley No. 340-06 en su artículo 16, Numeral 4 y modificada por la ley No. 449-06, de fecha seis (06) de diciembre del año 2006 y el artículo 46 del Decreto No. 543-12, de fecha 06 de septiembre del año 2012, Reglamento de la ley sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, que establece lo siguiente:

**Comparación de Precios:** Es una amplia convocatoria a las personas naturales o jurídicas inscritas en el registro respectivo. Este proceso solo aplica para la compra de bienes comunes con especificaciones estándares, adquisición de servicios y obras menores.

**Atendido:** A que existe la necesidad en la Dirección General de Contabilidad Gubernamental de la adquisición de Tickets de Combustibles Correspondientes al periodo septiembre 2019 - febrero 2020, para uso de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental.

**Atendido:** A que la Unidad Operativa de Compras de la DIGECOG indicó al Comité de Compras y Contrataciones que el monto aproximado para la contratación de este servicio, es de **TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RDS\$3,988,000.00)**, dentro de los presupuestos de los años 2019 y 2020, de los cuales **DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RDS\$2,600,000.00)**, corresponden al periodo septiembre-

*Boh*

*Y. G.*

*E.F.*

*4*

*[Firma]*





República Dominicana  
*Ministerio de Hacienda*  
**Dirección General de Contabilidad Gubernamental**  
*"Año de la innovación y la Competitividad"*

**COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

**Acta No. 14/2019**

diciembre 2019, conforme al certificado de apropiación presupuestaria No. EG1564683926482a3pVn, y el monto restante **UN MILLÓN TRECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$1,388,000.00)** quedarán reservados para el presupuesto del año 2020.

**Atendido:** A que en fecha diecisiete (17) de julio del 2019, la División de Servicios Generales realizó la requisición del combustible para el periodo septiembre 2019 – febrero 2020, por un monto de **TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$3,988,000.00)**.

**Atendido:** A que mediante acto administrativo No. AC-069-2019, la Máxima Autoridad de la DIGECOG, **Lic. Rufino Acosta Luciano**, autorizó dar inicio al proceso de adquisición de Tickets de Combustibles.

**Atendido:** A que mediante resolución PNP-01-2019 de fecha ocho (08) del mes de enero del año dos mil diecinueve (2019), la Dirección General de Contrataciones Públicas, como órgano rector del Sistema Nacional de Compras, determinó los umbrales topes que utilizarían los órganos y entes contratantes para determinar la elección de los procedimientos de selección aplicables a cada contratación durante el año 2019, estableciendo que para la adquisición de bienes por un monto entre RD\$1,030,552.00 hasta RD\$3,988,285.99 debe utilizarse el procedimiento por comparación de precios.

Por todas las consideraciones de hecho y de derecho antes expuestas, el Comité de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental:

**RESUELVE:**

**PRIMERO:** Aprobar el procedimiento de selección por Comparación de Precios, tomando en consideración el monto presupuestado.

**SEGUNDO:** Designar como peritos para la elaboración de la ficha con las especificaciones técnicas y evaluación de ofertas al **Sr. Alejandro Díaz Mateo**, del Departamento

*B. Inf.*

*[Firma]*

*E.F.*

*4*

*[Firma]*





República Dominicana  
*Ministerio de Hacienda*  
*Dirección General de Contabilidad Gubernamental*  
*"Año de la innovación y la Competitividad "*

**COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

**Acta No. 14/2019**

Administrativo y Financiero, a la **Licda. Esthel Mora**, del Departamento Administrativo y Financiero y la **Licda. Nery Hernández**, del Departamento Jurídico.

Concluida la lectura de esta acta se terminó la sesión, siendo las dos y cuarenta minutos (2:40 p. m.) de la tarde, de la fecha más arriba señalada, en fe de lo cual se levanta la presente acta, que firman todos los presentes.

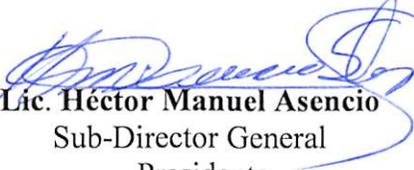
**Firmas de los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental:**

  
**Lic. Bernabé Cruz Hernández**  
Enc. Depto. Jurídico  
Miembro

  
**Lic. Wandy Hierro Núñez**  
Enc. Depto. Adm. y Financiero  
Miembro

  
**Licda. Evelin Fernández**  
Resp. Oficina de Acceso a la Inf.  
Miembro

  
**Licda. Carmen Matos**  
Enc. Depto. Plan. y Desarrollo  
Miembro

  
**Lic. Héctor Manuel Asencio**  
Sub-Director General  
Presidente



BC/nh

